

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE DICIEMBRE DE 2011

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 22 de noviembre de 2011.

SEGUNDO.- URBANISMO:

1º. Licencia Primera utilización para vivienda situada en la C/ La Hoz nº.14, solicitada por D. Jesús Alonso Herranz.

1º. Conceder la licencia Primera utilización para vivienda situada en la C/ La Hoz nº.14, solicitada por D. Jesús Alonso Herranz.

2º. Aprobar la siguiente liquidación de tributos:

- Liquidación complementaria del ICIO, de la aprobada con fecha de 24 de mayo de 2005, en función del PEM real y efectivo de las obras:
 - Base imponible 17.200,00 €
 - Tipo de gravamen: 3,5 %
 - Cuota tributaria: **602,00 €**
- PEM que sirve de base imponible en la liquidación de 24 de mayo de 2005: 47.000,00 euros
- PEM presentado con fecha de 23 de noviembre de 2011: 64.200,00 euros.
- Tasa por otorgamiento de licencia de primer uso: **30,00 €.**

3º. Notificar este acuerdo al interesado.

HACIENDA:

1º.- Aprobar, si procede, las facturas de cuantía superior a 600 Euros.

PROVEDOR	Nº DE FACTURA	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
Limpiezas Eresma	A11/1200	30-11-11	Limpiezas noviembre	5.959,00
La Palestra	05/8 2011	30-09-11	Escuela de Música septiembre	3.214,29
La Palestra	06/8 2011	30-11-11	Escuela de Música noviembre	3.214,29
Gasóleos Martín	11B00001452	24-11-11	Gasóleo	2.922,06

1º. Aprobar las facturas anteriormente mencionadas.

2º. Ordenar el pago de las facturas mencionadas.